

**FICHA DE INVENTARIO Y VALORACIÓN DE BIENES CULTURALES INMUEBLES**

<b>USO EXCLUSIVO DEL MINISTERIO DE CULTURA</b>		INMUEBLE No	MZ	032
Código Nacional		Hoja 1	PR	008

**1. DENOMINACIÓN**

1.1. Nombre del Bien	CL 12 3 79	1.2. Otros nombres	N.A.
1.3. Pertenece a valoración colectiva	No	1.4. Nombre	N.A.

**2. CLASIFICACIÓN TIPOLÓGICA**

2.1. Grupo Patrimonial	Material	2.2. Subgrupo Patrimonial	Inmueble
2.3. Grupo	Arquitectónico	2.4. Subgrupo	Arquitectura habitacional
2.5. Categoría	Vivienda urbana	2.6. Subcategoría	Vivienda unifamiliar

**3. LOCALIZACIÓN**

3.1. Departamento	Bogotá	3.2. Municipio	Bogotá D.C.
3.3. Nomenclatura	CL 12 3 79	3.4. Nomenclatura antigua	N.A.
3.5. Barrio	La Catedral	3.6. Código Barrio	003110
3.7. Dentro de sector urbano histórico	Si	3.8. Nombre sector urbano	Sector Urbano Antiguo
3.9. No. de manzana	032	3.10. No. de predio	008
3.11. CHIP	AAA0032PARU	3.12. Localidad	Candelaria
3.13. Dentro de perímetro urbano	Si	3.14. UPZ	94
3.15. Nombre UPZ	Candelaria		

**4. CARACTERÍSTICAS FÍSICAS DEL INMUEBLE**

4.1. Características del predio		Área del predio (m2)	497.6
Frente (ml)	17.4	Área ocupada (m2)	497.6
Fondo (ml)	26.0	Área libre (m2)	0.0
4.2. Características edificación			
	1	2	3
Número de pisos		X	
Uso por piso	Dotacional	Dotacional	N.A.

**5. INFORMACIÓN CATASTRAL**

5.1. Cédula catastral	11 3 17	5.2. Matrícula inmobiliaria	050C00117535
5.3. Clase de predio	No PH	5.4. Destino económico	Dotacional público
5.5. Tipo de propiedad	Particular	5.6. Avaluo Catastral	1252829000
5.7. Valor referencia terreno m2	\$ 1,500,000		

**6. NORMATIVIDAD VIGENTE**

6.1. POT-PBOT-EOT	POT	6.2. Enlace documento	<a href="http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=3769">http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=3769</a>
6.3. Reglamentación	Decretos 469 de 2003 y 492 de 2007		
6.4. Declaratoria BIC (si/no)	Si	6.5. Ambito declaratoria	Distrital
6.6. Acto admin que declara	Decreto 678 de 1994	6.7. Nivel de Intervención	N2-T2-G2
6.8. Aplicable a	N.A.		

**7. OBSERVACIONES**

N.A.

**8. LOCALIZACIÓN**

**9. FOTOGRAFÍA DEL INMUEBLE**



Fuente: Equipo Fotografía PEMP Patrimonio Inmueble

**10. FOTOGRAFÍA DEL CONTEXTO**


Fuente: Equipo Fotografía PEMP Patrimonio Inmueble

**11. FOTOGRAFÍA ANTIGUA**


Fuente: Recuerdos fotograficos por el centro de Bogota, Noviembre 1981 - Febrero 1982. Colcultura

 Instituto Distrital de Patrimonio Cultural	Diligenció:	PEMP Patrimonio Inmueble	Código de identificación	Hoja 1
	Fecha:	2016-2017	003110032008	de 5
	Revisó:	PEMP Patrimonio Inmueble		
	Fecha:	2018		

### FICHA DE INVENTARIO Y VALORACIÓN DE BIENES CULTURALES INMUEBLES

USO EXCLUSIVO DEL MINISTERIO DE CULTURA		INMUEBLE No	MZ	032
Código Nacional		Hoja 2	PR	008

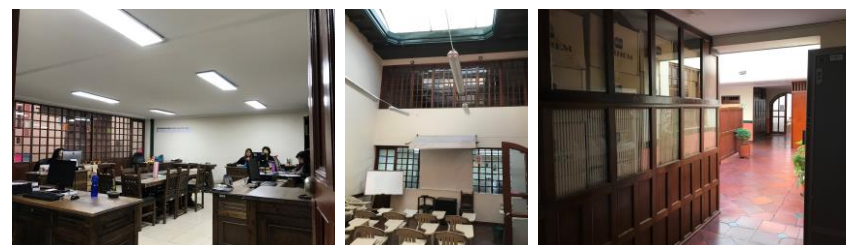
#### 12. ORIGEN

12.1. Fecha	No documentado	12.2. Siglo	XX
12.3. Momento histórico	Comienzos	12.4. Periodo histórico	Republicano
12.5. Diseñador (es)	No documentado	12.6. Constructor (es)	No documentado
12.7. Fundador (es)	No documentado	12.8. Filiación	Movimiento moderno
12.9. Influencia	No documentado	12.10. Uso original	Residencial

#### 13. OCUPACIÓN ACTUAL

	Propiedad	Admin	Arriendo	Comodato	Tenencia	Posesión
Ocupación actual						
Observaciones	Ocupación no documentada					
	PROPIETARIO			OCUPANTE		
13.1. Nombre/ Razón social	Bogotá D.C.			No documentado		
13.2. Tipo de documento	NIT			No documentado		
13.3. Número documento	899999061			No documentado		
13.4. Dirección	KR 30 25 90			No documentado		
13.5. Departamento	Bogotá D.C.			No documentado		
13.6. Municipio	Bogotá			No documentado		
13.7. Teléfono	(571) 3385000			No documentado		
13.8. Correo electrónico	contactenos@shd.gov.co			No documentado		

#### 16. FOTOGRAFÍAS INTERIORES



Fuente: Equipo Levantamientos PEMP Patrimonio Inmueble

#### 14. DESCRIPCIÓN


Inmueble de 2 pisos paramentado en un predio medianero con forma irregular, cuyas dimensiones son: frente de 17.40 m y fondo de 26.00 m, logrando una proporción de 1 a 1.4 veces aproximadamente, con frente sobre la Calle 12. La ocupación del predio se realiza a través de una primera crujía frontal paralela a la calle, de la cual se desprende una crujía perpendicular y otra más pequeña, paralela a la primera, conformando tres patios laterales, actualmente cubiertos. Existe un acceso en cada costado, sin embargo, únicamente se encuentra habilitado el del costado occidental. Un pequeño hall conecta con unas escaleras laterales y con el primer patio, el cual tiene una pileta en el centro. De allí se desprende una circulación longitudinal y otra transversal, que distribuyen en la parte frontal a 2 oficinas y 3 depósitos; hacia el costado oriental hay un auditorio y un gran depósito, seguidos de un patio, una cocina, un depósito más pequeño y 2 baños; en la parte posterior del costado sur, se dispone un gran espacio de oficina, 3 depósitos y un patio lateral esquinero que funciona como sala de estancia. En el segundo piso se disponen más oficinas y servicios. La fachada consta de 2 niveles con vanos verticales, remate de alero, balcones tipo tribuna y zócalo en almohadillado de piedra a la vista. El primer piso consta de 2 vanos de acceso y 4 vanos de ventana, con sobre marcos con cornisas de remate. El segundo piso consta de 6 vanos de puerta ventana tipo balcón tribuna, rematados con arcos rebajados, sobre marcos y cornisas. El sistema estructural es de muros de carga en ladrillo con revestimiento de pañete y pintura, entrepisos de madera y cubierta a dos aguas en teja de barro, sobre una estructura en madera. Acabados de piso en cerámica industrial, baldosa de barro cocido y listones de madera. Se destaca la carpintería de madera de los pies derechos y ventanas que dan sobre los patios.

#### 17. RESEÑA HISTÓRICA

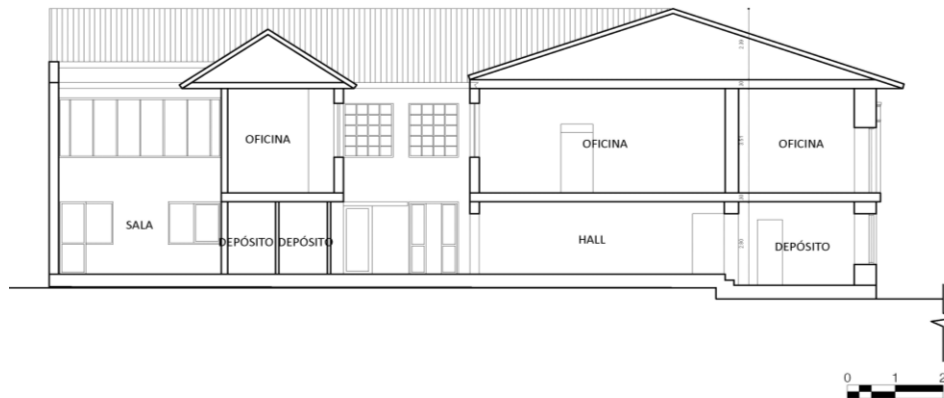
Inmueble construido en las primeras décadas del siglo XX, correspondiente al periodo Republicano. Presenta modificaciones filiadas al periodo Contemporáneo. Destinado para vivienda, en la actualidad tiene un uso dotacional como Secretaría Distrital de Intervención Social. Es propiedad de Bogotá D.C. No se conocen datos de autor, diseñador o constructor. Se evidencian algunas modificaciones consistentes en el cubrimiento de los patios laterales, además del cambio de uso de un vano lateral sobre la fachada, que dejó de ser una ventana para adecuarse a una puerta de acceso. En el interior se han demolido y adicionado muros, también se ha reemplazado los acabados de piso, cielorraso y de carpintería de madera. Según la revisión de las aerofotografías históricas, en la década de 1930, se identifica una primera crujía frontal paralela a la calle, de la cual se desprende una crujía perpendicular y otra más pequeña, paralela a la primera, conformando tres patios laterales, los cuales se conservan hasta la actualidad. No se conocen datos de solicitudes de intervención ni de antecedentes de archivo.

#### 15. OBSERVACIONES

Los períodos corresponden a la clasificación propuesta por el Manual de inventario Inmueble expedido por el Ministerio de cultura. Las épocas y siglos identificados en las fichas son aproximados, clasificados de acuerdo con sus características del lenguaje arquitectónico, estructura y materiales correspondientes. No obedecen a un estudio exhaustivo de cada inmueble, su precisión será realizada por el estudio histórico que se exija en la presentación de requisitos para su intervención.

	Diligenció:	PEMP Patrimonio Inmueble	Código de identificación	Hoja 2
	Fecha:	2018		
	Revisó:	PEMP Patrimonio Inmueble	003110032008	de 5
	Fecha:	2018		



**19. PLANIMETRÍA (FACHADA, CORTE)**


Corte longitudinal

Fuente: Equipo Levantamientos PEMP Patrimonio Inmueble. Restituido con información suministrada en la visita de campo.



Fachada Norte

Fuente: Equipo Fotografía PEMP Patrimonio Inmueble

**20. VALORACIÓN**


Valor histórico: Inmueble construido en las primeras décadas del siglo XX, correspondiente al periodo Republicano. Presenta modificaciones filiadas al periodo Contemporáneo, es de fácil lectura en su tipología original y lenguaje arquitectónico a pesar de las significativas modificaciones internas. Hace parte de un conjunto de edificaciones con características del periodo Republicano, por lo cual, adquiere un valor de contexto en cuanto a que mantiene un perfil urbano homogéneo dentro de la manzana.

Valor estético: De acuerdo con lo descrito y su valoración histórica, el inmueble puede leerse de forma integral a pesar de sus modificaciones. A nivel de perfil urbano, hace parte de un conjunto de edificaciones con características del periodo Republicano y de la consolidación urbana de la época, con remanentes del trazado original. Conserva las características ornamentales de fachada como la verticalidad de los vanos en forma de arco rebajado, los cuales poseen sobre marcos y remate de cornisas. Mantiene su sistema tradicional constructivo con muros de carga en ladrillo, cubierta a dos aguas en teja de barro y carpintería en madera. En el interior, se destaca la carpintería de madera de los pies derechos y ventanas que dan sobre los patios.

Valor simbólico: No se conocen datos o valoraciones previas que soporten su valor simbólico.

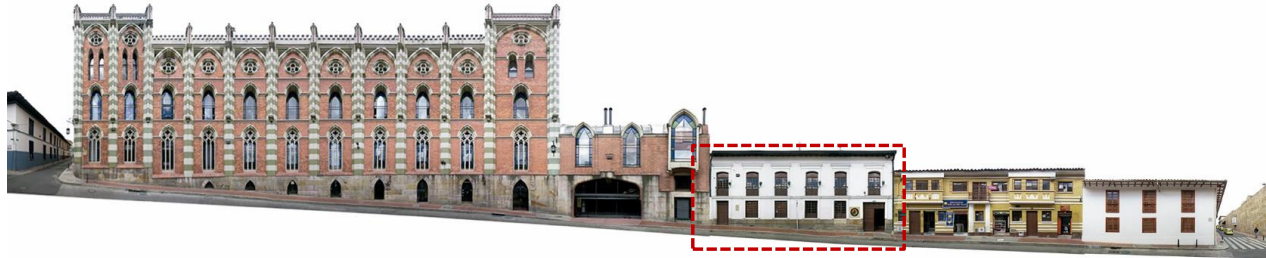
**21. SIGNIFICACIÓN CULTURAL**

Barrio que emergió desde el periodo colonial, en él se congregaron los edificios gubernamentales y religiosos más importantes de la ciudad. Además de todos los almacenes y de las muchas viviendas de la aristocracia, de los cuales se conservan varios testimonios. La Plaza de Bolívar, hoy parte de su límite oriental, es por excelencia el lugar que rememora los actos civiles de mayor trascendencia para los ciudadanos, como lo fueron el grito de independencia y los hechos del 9 de abril. Mejía, Germán (2000). Los años del cambio. Historia urbana de Bogotá. 1820-1910. Bogotá. CEJA.

 PEMP Instituto Distrital de Patrimonio Cultural	Diligenció:	PEMP Patrimonio Inmueble	Código de identificación	Hoja 4
	Fecha:	2016-2017		
	Revisó:	PEMP Patrimonio Inmueble	003110032008	de 5
	Fecha:	2018		

**22. NIVEL DE INTERVENCIÓN**

18,1 NORTE



CALLE 12

18,2 ORIENTE



CARRERA 3

18,3 SUR



CALLE 11

18,4 OCCIDENTE



CARRERA 4

**23. OBSERVACIONES:**

N.A.